



partageons les connaissances au profit des communautés rurales
sharing knowledge, improving rural livelihoods



CONCURSO LLAMADO A PROYECTOS DE SERVICIOS INNOVADORES TELECENTROS, PUENTES PARA EL DESARROLLO RURAL DEL CARIBE

www.taigüey.org/cta-contest

Bases del concurso

1. Descripción general
2. Categorías del concurso, áreas y premios
3. Elegibilidad
4. Como participar
5. Criterios de premiación
6. Fechas
7. Entrega de los Premios
8. Contacto
9. Condiciones adicionales

Nueva fecha limite envío de propuestas: **el 13 de enero de 2011**

1. Descripción general

El **Centro Técnico de Cooperación Agrícola y Rural** en colaboración con la **Fundación Taigüey**, lanzan un concurso sobre servicios en los telecentros (CACT) caribeños para el desarrollo rural y agrícola.

a) **Objetivo** El concurso « **Los telecentros, puentes para el desarrollo rural del Caribe**» tiene como objetivo premiar y promover aplicaciones y servicios innovadores implementados, o por implementar, en los telecentros comunitarios (CACT) rurales del Caribe. Pueden ser sometidos iniciativas ya en funcionamiento o proyectos de implementación de nuevos servicios innovadores. Estos servicios pueden tratar del uso de las TICs para apoyo a actividades agrícolas o actividades no agrícolas (salud, educación, comercio, turismo, gestión de desastres, etc.).

b) El término « **servicio** » se refiere a cualquier aplicación, proceso, contenido o metodología de intervención y apoyo, implementado en (o en colaboración con) un telecentro para facilitar tanto el acceso, uso compartido y gestión de la información, o para facilitar el dominio de las TIC por parte de los actores del sector agrícola y rural (especialmente las organizaciones de agricultores, mujeres, jóvenes, cooperativas, pequeñas empresas, servicios de extensión agrícola o de apoyo al desarrollo rural, etc.).

Se trata de una actividad desarrollada en el telecentro de utilización de las TIC y permitiendo a personas o entidades – mujeres, jóvenes, agricultores, artesanos, pequeñas y medianas industrias, comunidades u organizaciones - externos al telecentro, de mejorar sus ingresos, aumentar sus conocimientos, su nivel de información, su productividad, sus resultados, para preservar su salud, sus recursos. El servicio es un factor de desarrollo para estas personas, organizaciones o comunidades.

Esto puede ser por ejemplo, capacitación, asistencia técnica (software, equipo, know-how), intercambio y difusión de información, pero no sólo: todo lo que gracias a las TIC puede mejorar el impacto y la efectividad de una organización o actividad.

Ejemplos de servicios:

Ejemplo 1: Un telecentro instala una radio comunitaria para difundir informaciones agrícolas y informaciones sobre salud; se han creado programas específicos.

Ejemplo 2: Un telecentro colabora(o quiere colaborar) con una escuela instalada en una zonas rural y capacita regularmente sus profesores o estudiantes a las nuevas tecnologías.

Ejemplo 3: Agentes de una estructura rural utilizan regularmente el telecentro para documentarse con fines de perfeccionar su trabajo de vulgarización agrícola.

Ejemplo 4: Un telecentro colabora(o quiere colaborar) de manera sistemática con jóvenes de una comunidad rural que utilizan regularmente el telecentro para animar a su sitio Web.

Ejemplo 5: Telecentros de una comuna han formulado un plan especial de acompañamiento con mujeres miembros de una cooperativa para el uso de las TIC para la creación y el seguimiento de su proyecto de agro-transformación.

Ejemplo 6: Agentes de un centro de salud siguen capacitaciones para reforzar sus capacidades, desde el telecentro, a distancia con una organización de la capital

Un « **telecentro** » o CACT se define como un espacio de acceso público a Internet y/o otras Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), sin fines de lucro. Este concurso se dirige especialmente a los “telecentros” o CACTs de las comunidades rurales. Los cybercafés privados (exclusivamente comerciales), no pueden participar.

2. Categorías del concurso y áreas

a) Categorías El concurso cuenta con dos categorías: una recompensa los servicios que ya están implementados (**categoría 1 « Iniciativas en funcionamiento »**), y otra dirigida a pequeños proyectos innovadores, que recibirán pequeñas donaciones para su implementación (**categoría 2 « Proyectos Innovadores »**).

- **Categoría 1 « Iniciativas en funcionamiento »**

Para esta primera categoría, los servicios pueden haber sido realizados por los telecentros o organizaciones que apoyan el desarrollo humano en las comunidades rurales, del sector público o privado, en colaboración con un telecentro comunitario o rural. Tienen que ser operados o usados a través de los puntos de acceso público a las TIC.

Tendrán una presencia en la Web (página web, blog, etc.) para su evaluación por los miembros del jurado. Si se trata de un producto/servicio no visible a través del Internet, su contenido será publicado a los efectos de la competencia, integralmente o parcialmente.

Los servicios galardonados serán aquellos servicios que son más innovadores o que tienen mayor impacto.

- **Categoría 2 « Proyectos Innovadores »**

En esta categoría, serán premiados servicios innovadores diseñados para ser implementados en los telecentros y para apoyar el desarrollo agrícola y rural. Estos servicios pueden ser propuestos por organizaciones que apoyan el desarrollo humano en las comunidades del sector público o privado, en colaboración con un telecentro comunitario o rural.

Deberá ser postulado un documento de proyecto detallado, incluyendo informaciones específicas sobre el servicio innovador, su justificación, sus objetivos específicos, metodología de ejecución del proyecto, los resultados esperados, las perspectivas de presupuesto, precisa y realista, la sostenibilidad más allá de la pequeña subvención que sería concedida por la CTA, los socios potenciales previstos y sus funciones. La compra de equipos adicional para los servicios habituales de telecentros no podrán ser incluidos dentro del presupuesto del proyecto.

Los proyectos seleccionados tendrán un plazo de un año para implementarlo y se comprometen a reportar al CTA el uso de los fondos.

Los ganadores podrían ser invitados a compartir su proyecto o experiencia en el marco de encuentros que organiza el CTA o sus socios.

b) Áreas metas de desarrollo rural

Los servicios presentados deberán ser clasificados en una de las dos sub-categorías siguientes " **agrícola**" o " **no agrícola**"

- Para los **proyectos o servicios del área agrícola** deberán de seleccionar :
 - el sector : agricultura, selvicultura, crianza y/o pesca,
 - el tipo de servicios : capacitación, acompañamiento, participación en redes humanas, difusión de conocimientos, mercadeo, sistema de información de mercados, producción, servicio de asesoramientos, sistemas de información geográfica, u otro,
 - el tipo de herramienta: servicio en línea, página Web, producto multimedia, u otro.

- Para los **servicios o actividades no agrícolas** :
 - el sector : educación, salud, cultura, recursos naturales, patrimonio, actividades productivas, turismo, igualdad de genero, ú otro,
 - el tipo de servicios : capacitación, acompañamiento, participación en redes humanas, difusión de conocimientos, mercadeo, sistema de información de mercados, producción, servicio de asesoramientos, sistemas de información geográfica, u otro,
 - el tipo de herramienta: servicio de línea, página Web, producto multimedia, u otro.

c) Premios Para cada categoría, será otorgado tres (3) premios:

- Para la categoría de « **Iniciativas en funcionamiento** », cada ganador recibirá un premio de 3.000 euros. Se espera que este premio anime a la consolidación del servicio galardonado.
- Para la categoría de « **Proyectos Innovadores** », cada ganador recibirá una subvención de entre € **3000** y € **5000** determinado por la relevancia y el presupuesto del proyecto de presentado.

3. Elegibilidad

El concurso está abierto a los telecentros o CACTs de los Estados caribeños signatarios del Acuerdo de Cotonú : Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, República Dominicana, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Saint Christophe y Nevis, Santa Lucía, Saint Vicent y las Granadines, Suriname, Trinidad y Tobago.

El telecentro o CACT puede estar o querer colaborar con una organización de apoyo al desarrollo rural para la implementación del servicio

Los telecentros participantes o organizaciones que les han implementados deben estar legalmente constituidos y deben ser capaces de presentar pruebas de su existencia legal.

Por la categoría « **Proyectos Innovadores** » las propuestas dedicadas únicamente a la compra de equipos no son elegibles. El pago de los salarios periódicos tampoco es elegible.

4. Como participar

Para participar, los telecentros deberán presentar su aplicación / servicio, a través de un formulario disponible en línea a la dirección <http://taigüey.org/survey/index.php?sid=33825&newtest=Y&lang=es> y enviar una copia (usando este otro formulario <http://www.taigüey.org/cta-contest/uploaded/?lang=es>) de un documento que acredite la existencia legal del telecentro o institución que lo implementa.

Este formulario incluye la información de contacto con el telecentro y su socio si es el caso, la descripción detallada del servicio, los procedimientos de uso/aplicación, la experiencia y los resultados.

Debe elegir la categoría y el sector. Se puede adicionar un documento que describa el telecentro (fecha de creación, lugar, objeto).

Cuando esté disponible en Internet, mencione la dirección de la página de acceso al servicio.

Si el producto está disponible en formato electrónico en el ordenador (sin acceso a Internet) o en CD-ROM, el contenido utilizable debe ser publicado en su totalidad o en parte, para que el jurado pueda apreciar mejor.

En el caso de proyectos de servicio, el documento del proyecto se adjuntará al formulario en línea.

Puede solicitar apoyo si tiene problemas de presentación de su aplicación / servicio (vía la dirección de correo que figura más abajo).

La solicitud puede presentarse en francés, inglés o español. Después del llenar del formulario en línea, recibirá un correo electrónico de confirmación. En caso de no recibir el correo de confirmación póngase en contacto con nosotros al correo caritelecentros@cta.int

5. Criterios de premiación

Los principales criterios que se evaluarán en las propuestas son los siguientes:

- relevancia del servicio para promover el desarrollo agrícola y rural en la región escogida ,
- aspecto innovador del producto o servicio,
- calidad de la aplicación al concurso.

Para la categoría de « **Proyectos Innovadores** », otros criterios adicionales se tomaran en cuenta como:

- claridad de la descripción del servicio y su metodología de implementación,
- replicabilidad del servicio (por otros),
- adecuación del presupuesto,
- sostenibilidad .

6. Fechas

Las candidaturas deben presentarse a más tardar el 13 de enero de 2011, medianoche hora del Caribe.

7. Entrega de los premios

Un jurado internacional de expertos en desarrollo y las TIC se establecerá de forma independiente para evaluar las ofertas para el concurso.

Los mejores servicios y el contenido será promovido por la CTA y sus socios.

La ceremonia de entrega de premios se celebrará en marzo de 2011.

8. Contacto

Cualquier otra solicitud o aclaraciones deberán enviarse a la siguiente dirección: caritelecentros@cta.int

9. Condiciones adicionales

- a) Los organizadores se reservan el derecho de rechazar cualquier solicitud que no cumpla con los criterios del concurso y las condiciones de este texto / reglamento.
- b) La participación en el concurso implica una aceptación dada a la CTA a hacer públicas, si es necesario, los servicios o proyectos descritos, y los nombres y direcciones de los participantes. Por otra parte, constituye un acuerdo por el cual CTA pueda utilizar las innovaciones descritas en sus publicaciones y actividades de promoción.
- c) El CTA no devolverá a los participantes los documentos remitidos.
- d) Cualquier impuesto local sobre los premios son responsabilidad exclusiva de los ganadores.
- e) Si por alguna razón el concurso no puede ser realizado como estaba previsto, el CTA se reserva el derecho a su sola discreción, de cancelar, terminar, modificar o suspenderlo.

- f) Las decisiones adoptadas por el jurado y la CTA son soberanas e irrefutables.
- g) Su participación en el concurso implica la aceptación de las normas presentadas en este documento.

Más informaciones

Los telecentros en los países ACP, a saber, en las zonas rurales siguen enfrentándose a problemas críticos que amenazan su sostenibilidad y que impiden su potencial aporte al desarrollo. Estas dificultades están relacionadas con aspectos tecnológicos (el débil desarrollo de las infraestructuras, los problemas energéticos, etc.) Pero también, en muchos casos, la a débil apropiación comunitaria, la oferta insuficiente de servicios, el alto costo de la conectividad y a un déficit en la capacidad de gestión.

La adecuación de los servicios propuestos es reconocida como uno de los principales problemas para su durabilidad y su pertinencia. Desde 2008, la CTA lleva a cabo diversas actividades para apoyar a estos dispositivos en las zonas rurales, para contribuir a la mejora del bienestar de la población rural.

El presente concurso permitirá un mejor conocimiento de los servicios de los telecentros para sostener el desarrollo agrícola y rural en el Caribe, promover experiencias innovadoras e identificar caminos de acción relevantes.

Para mas informaciones sobre las actividades del CTA sobre los telecentros, por favor de contactar Ken Lohento, Coordinador de Programa TIC para el desarrollo lohento@cta.int